



ACTA CP 05/2023
27 DE ABRIL DE 2023

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la
República

ÁREA FÍSICA

Acta N° CP 05/2023
27 de abril de 2023
Sesión en sala virtual

Asisten: Investigadores: Juan José Downes (Coordinador), Paulo Valente, Gustavo Sarasúa y estudiante: Enzo Spera.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- Actas anteriores:

1.1.- Acta CP04/2023 del 30 de marzo de 2023.

Resolución: Aprobar el Acta CP04/2023 del 30 de marzo de 2022.

4 en 4

2.- Solicitud de ingreso a la Maestría de Gianni Boschetti Aguiar.

El estudiante es Licenciado en Física. Solicita que sus Orientadores sean los Dres. Guzmán Hernández y Miguel Campiglia y tiene su acuerdo.

Resolución: Recomendar al Consejo Científico aprobar la admisión de Gianni Boschetti Aguiar a la Maestría en Física. Designar a los Dres. Miguel Campiglia y Guzmán Hernández como Orientadores del estudiante.

4 en 4

3.- Solicitud de ingreso a la Maestría de Facundo Gutiérrez Reino.

El estudiante es Licenciado en Física. Solicita que se le designe al Dr. Rodrigo Eyheralde como Director Académico y tiene su acuerdo.

Resolución: Recomendar al Consejo Científico aprobar la admisión de Facundo Gutiérrez Reino a la Maestría en Física. Designar al Dr. Rodrigo Eyheralde como Director Académico del estudiante.

4.- Informe de la reunión mantenida por el Coordinador con Paula Tucci, Asistente de la Decana de Facultad de Ciencias.

4.1.- Resolución Claustro Facultad de Ciencias ref. modificaciones del Reglamento del programa de Maestría en Física del PEDECIBA.

Resolución: Tomar conocimiento del informe del Dr. Juan José Downes sobre la reunión. La Comisión de Posgrado se reunirá próximamente con la Comisión de Enseñanza de Facultad de Ciencias para la discusión de las sugerencias recibidas con referencia a las modificaciones al Reglamento del programa de Maestría en Física del PEDECIBA.

4 en 4

4.2.- Información sobre cursos de Posgrado Física que maneja la Com de Posgrados de Facultad de Ciencias.

Aclaración de la Asistente Académica Paula Tucci: *el listado de cursos de física que maneja la Com de Posgrados de fac de Ciencias, incluyendo en verde las variables que se piensa mostrar en la tabla y en azul lo que se usará para categorizar (física, matemáticas, etc). Por otro lado en verde es lo que viene de Bedelía y en naranja lo que se completó con el formulario.*

Resolución: Solicitar a la Secretaria del Área de Física de PEDECIBA que complete la tabla recibida con la información sobre los cursos de posgrado a dictarse en 2023. En adelante se seguirá con el procedimiento empleado hasta ahora de enviar la información y los programas de los cursos de posgrado del Área a Bedelía en cada oportunidad de aprobación de nuevos cursos y a principio de cada semestre con los cursos a dictarse en el mismo. Se informará a la Asistente Académica a cargo de los asuntos de Posgrado de la Facultad (actualmente Paula Tucci) de cada nuevo envío de información a Bedelía.

4 en 4

4.3.- Atribuciones de la Comisión de Posgrados de Facultad de Ciencias.

Resolución: Tomar conocimiento.

4 en 4

5.- Proyecto de tesis y Plan de materias del estudiante de Maestría Sebastián Montoli.

Orientadores: Dr. Guzmán Hernández y Miguel Campiglia.

Solicita que su plan de materias quede integrado por: Mecánica Cuántica II (15 créditos), Mecánica Estadística II (15 créditos), *Teoría Cuántica de Campos II* (15 créditos), *Computación e Información Cuántica* (15 créditos) y *Fundamentos de Geometría para Física Teórica* (8 créditos)

Resolución: Se aprueba el proyecto de tesis y el plan de materias propuestos para el estudiante de Maestría Sebastián Montoli: *Mecánica Cuántica II* (15 créditos), *Mecánica Estadística II* (15 créditos), *Teoría Cuántica de Campos II* (15 créditos), *Computación e Información Cuántica* (15 créditos) y *Fundamentos de Geometría para Física Teórica* (8 créditos).

4 en 4

6.- Proyecto de tesis y Plan de materias del estudiante de maestría Mateo Dutra.

Orientador: Dr. Arturo Martí.

Solicita que su plan de materias quede integrado por: *Problemas de Fermi: el arte de la aproximación y modelización en Física* (6 créditos), *Métodos cuantitativos en Investigación en Educación de la Física* (8 créditos), *Didáctica de Algoritmos y Estructuras de Datos* (6 créditos), *Redes complejas* (10 créditos), *Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería* (15 créditos), *Física Cuántica del Diploma en Especialización en Física* (a creditizar), *Física Estadística del Diploma en Especialización en Física* (a creditizar).

6.1.- Solicitud de créditos a los cursos del Diploma de Especialización

- **Física Estadística.** [Ver programa](#)
- **Física Cuántica** [Ver programa](#)

Resolución: Se aprueba incorporar al plan de materias del estudiante un total de 8 créditos por la aprobación de los cursos *Física Cuántica* y *Física Estadística*, ambos del *Diploma en Especialización en Física*.

4 en 4

Resolución: a) Se aprueba el proyecto de tesis y el plan de materias propuestos para el estudiante de Maestría Mateo Dutra: *Problemas de Fermi: el arte de la aproximación y modelización en Física* (6 créditos), *Métodos cuantitativos en Investigación en Educación de la Física* (8 créditos), *Didáctica de Algoritmos y Estructuras de Datos* (6 créditos), *Redes complejas* (10 créditos), *Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencias e Ingeniería* (15 créditos), *Física Cuántica del Diploma en Especialización en Física* + *Física Estadística del Diploma en Especialización en Física* (8 créditos) b) El estudiante junto a su Orientador deberán presentar a la Comisión de Posgrado para su aprobación previa a su realización una propuesta de cómo se completarán los créditos de cursos restantes del plan de materias del estudiante.

4 en 4

7.- Solicitud del estudiante de Maestría Jorge Cabrera de cambio en su plan de estudios.

Orientador: Dr. Hugo Fort.

El plan aprobado anteriormente es: *Mecánica Estadística* (15 créditos), *Física no Lineal* (15 créditos), *Sistemas Dinámicos Aplicados a Problemas de Ciencia e Ingeniería* (15 créditos), *Redes Complejas* (10

créditos), *Transiciones de Fase y Fenómenos Críticos* (15 créditos). Solicita cambiar en su plan de materias *Transiciones de Fase y Fenómenos Críticos* y solicita 5 créditos por el trabajo ya realizado para el curso *Redes Neuronales y Memorias Distribuidas*.

Resolución: **a)** De acuerdo al informe del Dr. Pomi el estudiante cumplió parcialmente con los requerimientos del curso faltando la entrega y evaluación de un proyecto de investigación para la aprobación del curso. **b)** Aprobar el cambio solicitado condicionado a que el estudiante complete los requerimientos de aprobación del curso *Redes Neuronales y Memorias Distribuidas* el cual equivale a 15 créditos.

4 en 4

8.- Seguimiento de los estudiantes de Posgrado del Área.

Resolución: Mantener en el orden del día y solicitar a los estudiantes que no han completado el formulario que lo completen antes del 4 de mayo.

4 en 4

Dr. Juan José Downes
Coordinador Comisión de Posgrado
Área de Física de PEDECIBA

JJD/jrc